

Señor
**JUEZ PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS
MULTIPLES DE VALLEDUPAR**
E. S. D.

REF: Proceso ejecutivo mínima cuantía de Iván Eduardo Fajardo Fayad
contra Juan Carlos Castillo Carrillo

Radicado: 20002-41-89-2018-01024-00

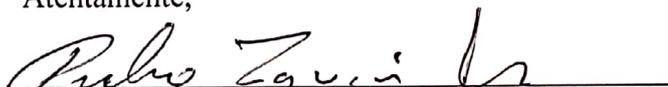
Presento liquidación de Crédito para que sea puesta a disposición de las partes.

CAPITAL	\$ 18'000.000
INTERESES DURANTE PLAZO DEL 01 DE JUNIO DE 2017 AL 30 DE ENERO DE 2018. SON OCHO (08) MESES AL 1.8%	\$ 2'592.000
INTERESES MORATORIOS DEL 30 DE ENERO DE 2018 AL 30 DE MAYO DE 2021. SON CUARENTA (40) MESES AL 2.5%	\$ 18'000.000
TOTAL	\$ 38'592.000

SON TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS
MIL PESOS MCTE.

Sírvase señor Juez tasar las costas y las respectivas agencias en derecho.

Atentamente,



PEDRO ALFONSO JAQUIN MENDOZA
C.C. N°. 77'168.538 de Valledupar
T.P. N°. 153890 del C.S. de la J.